



Fecha: Junio 2020

Para: Padre/madre/tutor de los estudiantes que pasan a 7.º grado

Asunto: Requisito de vacuna Tdap para ingresar a séptimo grado

En abril de 2018, el Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización (ACIP, por su sigla en inglés) modificó, de los 10 a los 11 años, la edad mínima recomendada para la administración de la vacuna de refuerzo contra el tétanos, la difteria y la tos ferina (Tdap). Por consiguiente, no se debe administrar una dosis de refuerzo de la vacuna Tdap a los estudiantes menores de 11 años.

Para adaptarse a las recomendaciones actuales del ACIP, la Asamblea General de 2019 aprobó el proyecto de ley 2215 que modifica el grado que deben estar cursando los estudiantes al recibir la vacuna Tdap, cambiándose de sexto a séptimo grado. **El Código de Virginia exige que todos los estudiantes que van a comenzar séptimo grado reciban un refuerzo de Tdap (difteria, tétanos y tos ferina) antes del primer día de clases.** No es necesario que los estudiantes que hayan recibido la vacuna Tdap a los 10 años, reciban otra para acceder a séptimo grado.

Aunque la pandemia de COVID-19 alteró o limitó en un principio los servicios ofrecidos por los departamentos y proveedores sanitarios locales, el Departamento de Salud de Virginia (VDH) y la Academia Estadounidense de Pediatría (AAP) recomiendan que los padres ya lleven a cabo los exámenes físicos y la administración de vacunas a los niños. Planificar con antelación para cumplir con los requisitos estatales para la inscripción escolar garantizará un inicio escolar seguro y sin contratiempos cuando las escuelas vuelvan a abrir sus puertas.

Debe realizar una de las siguientes acciones:

- * Si su hijo/a ya ha recibido la vacuna Tdap, le rogamos que proporcione una copia de la cartilla de vacunación a la enfermera escolar antes del inicio de clases.
- * Si su hijo/a no ha recibido la vacuna Tdap, programe una cita con el médico de su hijo/a para que se la administren. Una vez que le hayan administrado la vacuna, envíe el justificante por correo o fax, o entrégueselo a la enfermera escolar antes del inicio de clases. **Los estudiantes que comienzan 7.º grado deben presentar el justificante de la vacuna antes de empezar la escuela.**

Si tiene preguntas o inquietudes, póngase en contacto con la enfermera escolar.

Gracias.

Escuela Primaria Berkeley Glenn
540-946-4680

Escuela Primaria Westwood Hills
540-946-4670

Escuela Primaria de Wenonah
540-946-4660

Escuela Primaria William Perry
540-946-4650

Escuela Secundaria Kate Collins
540-946-4635